

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

4621 Acuerdo de aprobación definitiva por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha 23 de julio de 2026, del Estudio de Detalle en parcelas 5A-TA2 y 5B-TA2 de la Unidad de Actuación n.º 1 (UA1) del Plan Parcial del Sector CP2 de Cabo de Palos, Cartagena, iniciado a instancias de la mercantil Explotaciones Agrarias del Mar Menor, S.L., y constituyéndose como promotores del mismo la referida mercantil y D.ª Francisca Orenes Nicolás.

En la sesión celebrada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, de fecha veintitrés de julio de dos mil veintiséis, se APRUEBA DEFINITIVAMENTE el ESTUDIO DE DETALLE en Parcelas 5A-TA2 y 5B-TA2 de la Unidad de Actuación n.º 1 (UA1) del Plan Parcial del Sector CP2 de Cabo de Palos, Cartagena, iniciado a instancias de la mercantil Explotaciones Agrarias del Mar Menor, S.L., y constituyéndose como promotores del mismo la referida mercantil y D.ª Francisca Orenes Nicolás,

Contra esta resolución podrá interponer Recurso de Reposición, previo al Contencioso-Administrativo, ante este Excmo. Ayuntamiento en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente, o bien interponer directamente, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.

Cartagena, 11 de agosto de 2026.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Urbanismo e Infraestructuras, Diego Ortega Madrid.